araba álava
foru aldundia diputación foral

Prentsa Oharra
Nota de Prensa

La autopista AP-68 estrenará el próximo miércoles el nuevo sistema de pago por uso

Con tarifas, en el tramo alavés, un 70% inferiores para vehículos ligeros y un 50% inferiores para vehículos pesados

El despliegue será progresivo con tarificación parcial, en una primera fase, en el recorrido dirección norte

La Diputación Foral de Álava bonificará el tramo vizcaino a los alaveses/as que hagan 15 o más viajes al mes

La playa de peaje de Zambrana y cámaras de identificación de vehículos son las principales novedades en la infraestructura

Vitoria-Gasteiz, 9 de noviembre de 2026.- La Diputación Foral de Álava pondrá en marcha el próximo miércoles 11 de noviembre el nuevo sistema de pago por uso en el tramo alavés de la autopista AP-68 poniendo fin a 46 años de gestión privada de esta infraestructura en régimen de concesión. El despliegue del sistema será progresivo con unas tarifas inferiores a las vigentes: 70% menos en el caso de los vehículos ligeros y 50% menos en el caso de los vehículos pesados.

El diputado foral de Movilidad Sostenible e Infraestructuras Viarias, Jon Nogales, ha ofrecido hoy una rueda de prensa para comunicar información de servicio público relativa a la implantación de un sistema que implica importantes novedades en materia de tarifas y bonificaciones a los alaveses/as que utilizan de forma habitual esta vía de alta capacidad, así como en cuanto a la implantación de sistemas tecnológicos e infraestructuras.

Nogales ha estado acompañado en la rueda de prensa por la directora de Infraestructuras Viarias, Marian Gutiérrez, y el director de la sociedad pública foral Arabat, Igor Salazar.

El contrato de concesión de la explotación de la AP-68 a una empresa privada vence definitivamente a las 00:00 horas del miércoles 11 de noviembre y la Diputación Foral de Álava asumirá a partir de entonces la gestión integral del tramo alavés de la autopista a través de la sociedad foral ARABAT: 55,2 kilómetros entre los límites provinciales con Bizkaia y Burgos ubicados en los puntos kilométricos 22,4 y 77,6 respectivamente.

José Luis Jiménez Barragán – jljimenez@araba.eus - 945 18 19 01 – prentsa.araba.eus

La gestión pública de la autopista AP-68 implicará importante novedades empezando por unas nuevas tarifas por el uso del tramo alavés de esta vía que serán un 70% inferiores en el caso de los vehículos ligeros y un 50% inferiores en el caso de los vehículos pesados. Concretamente, el decreto aprobado ayer, establece una tarifa de 6 céntimos de euro por kilómetro para vehículos ligeros y de 18 y 20 céntimos de euro por kilómetro para vehículos pesados I y II.

Actualmente, el precio medio por kilómetro para vehículos ligeros, vehículos pesados I y vehículos pesados II es de 22, 41 y 46 céntimos, respectivamente.

“A partir del miércoles un turismo va a abonar 3,35 euros por recorrer los 55 kilómetros del tramo alavés frente a los 11,2 euros que paga hoy, mientras que el precio de la parte alavesa del trayecto entre Vitoria-Gasteiz y Bilbao pasará de 3,52 euros a 90 céntimos de euro. En el caso de vehículos pesados la tarifa por el tramo alavés será de 9,90 euros para pesados I frente a los 20 euros que abonan en este momento y 11,45 euros pesados II frente a los 23 euros actuales”, ha informado el diputado foral.

Despliegue progresivo

Nogales ha informado que el despliegue del nuevo sistema será progresivo y empezará el miércoles en fase de puesta en marcha y validación con la puesta en servicio de la nueva estación de peaje de Zambrana dirección Burgos/La Rioja como principal hito. “El objetivo de esta fase es poner el sistema a punto y culminar todos los desarrollos tecnológicos y de software asociados. Esta primera fase se prolongará varias semanas y concluirá previsiblemente el 15 de diciembre”.

En esta primera fase se tarificarán todos los trayectos realizados a lo largo de los 55,2 kilómetros de todo el tramo alavés dirección sur Burgos/La Rioja--, mientras que en dirección norte se tarificará de forma provisional sólo el tramo Altube-límite provincial con Bizkaia y los trayectos internos en Álava.

Así, los vehículos que circulen dirección sur procedentes de Bizkaia o Álava abonarán toda la tarifa, mientras que los vehículos que circulen procedentes de Zaragoza/La Rioja y lleguen hasta Areta abonarán de forma temporal solo el tramo Altube-límite de provincia con Bizkaia. Sí estará operativa la tarificación en todos los trayectos internos dentro Álava, es decir, cualquier trayecto de un vehículo con entrada y salida en los peajes alaveses de Zambrana, Subijana, Ribabellosa y Altube.

“Quiero transmitir a las personas usuarias un mensaje de tranquilidad, ya que la circulación se va a desarrollar con total normalidad y las personas conductoras sólo van a notar que las tarifas son inferiores a las vigentes e incluso, en los recorridos de larga distancia dirección norte, todavía más durante unas semanas. Quiero subrayar que ante eventuales desajustes vamos prioridad siempre la fluidez del tráfico, la seguridad y los derechos de las personas usuarias”, ha asegurado.

Además de las nuevas tarifas, las personas usuarias van a notar a partir del 11 de noviembre otras novedades en la infraestructura física de la autopista, entre las que destaca una nueva playa de peaje dirección La Rioja/Zaragoza la altura de Zambrana. “Esta nueva playa de peaje, que facilitará el pago por uso a los vehículos que abandonan la AP-68 en dicho punto, va a empezar a operar con 3 vías que permitirán realizar el abono en efectivo, tarjeta de crédito/débito y dispositivo electrónico VIA-T”.

“Este número se irá ampliando de forma progresiva a lo largo de los próximos meses hasta alcanzar un total de 8 vías”, ha precisado el diputado foral.

José Luis Jiménez Barragán – jljimenez@araba.eus - 945 18 19 01 – prentsa.araba.eus

Junto con ello, este próximo miércoles, van a comenzar a funcionar nuevas cámaras inteligentes en todos los puntos de entrada del tramo alavés de la autopista para detectar e identificar las matrículas de los vehículos que accedan a la vía. Estas cámaras, que permitirán conocer el recorrido de cada vehículo y la tarifa aplicable, evitarán que las personas usuarias tengan que recoger, como ocurre ahora, un ticket al ingresar en la autopista, lo que aportará comodidad al usuario/a y agilidad al tráfico.

Programa de bonificaciones

Una última novedad relevante es la actualización del programa de bonificaciones a los alaveses/as que utilizan de forma habitual la autopista por trabajo, estudios u otros motivos. Este programa pasará a partir del 11 de noviembre a bonificar exclusivamente el tramo vizcaino de la AP-68 para compensar la menor reducción de la tarifa en dicho tramo (la tarifa en el tramo alavés de la autopista será un 70% inferior para turismos y en el tramo vizcaino la rebaja será del 20%).

La actualización del programa de bonificaciones tiene como objetivo que la tarifa efectiva en el tramo vizcaino sea también un 70% inferior a la actual para los usuarios frecuentes. Para ello el programa va a bonificar la tarifa ordinaria del tramo que transcurre por Bizkaia a las y los alaveses que utilicen la vía de forma habitual. Esta bonificación beneficiará sobre todo a quienes viven en Aiaraldea por su especial relación laboral, económica y social con Bilbao.

Las condiciones para ser persona beneficiaria del programa se mantienen sin cambios:

- Realizar un mínimo de 15 viajes al mes.
- Disponer de un dispositivo telemático de identificación y pago VIA-T o similar.
- Y el resto de requisitos habituales: ser residente en Álava, estar al corriente de las obligaciones tributarias y estar registrado correctamente en el programa.

Aquellas personas interesadas en beneficiarse de este programa de bonificaciones que ya se encuentren inscritas en el vigente, no necesitan hacer nada, ya que continuarán accediendo a las subvenciones cuando hagan uso del tramo vizcaino en las condiciones antes indicadas. Por su parte, los alaveses/as que deseen registrarse por primera vez pueden hacerlo cómodamente a través del portal web arabat.eus durante las 24 horas del día de los 365 días del año, o presencialmente en las oficinas de Arabat.

El diputado foral ha informado que el Departamento de Infraestructuras Viarias y Movilidad asumirá también a partir del miércoles el mantenimiento y conservación del tramo alavés de la AP-68 y ha procedido por ello durante las últimas semanas a actualizar los contratos de conservación y mantenimiento; de gestión del Centro de Control de Carreteras; y de suministro de energía eléctrica para incorporar la autopista AP-68 a los mismos.

La actualización del contrato de conservación y mantenimiento va a suponer un incremento de 5,8 millones de euros de su presupuesto hasta 28 de febrero de 2028. “Se trata de una cantidad importante, casi un 40% más de lo previsto inicialmente sin la autopista AP-68, pero hay que tener en cuenta que la AP-68 amplía en 55 kilómetros la Red Foral de Carreteras y añade a la misma un número elevado de elementos funcionales e instalaciones”.

“Hablamos de doble calzada con sus carriles, enlaces y ramales; numerosos viaductos y otras estructuras; edificios e instalaciones de explotación: almacenes de fundentes, etc. Todo ello requiere adaptar los

medios personales y materiales previstos en el contrato para mantener, desde el primer momento, los niveles de seguridad vial, operatividad y calidad del servicio exigibles a una infraestructura de estas características", ha explicado la directora de Infraestructuras Viarias, Marian Gutiérrez.

Asimismo, el Departamento ha actualizado el contrato de mantenimiento de instalaciones eléctricas, explotación de datos para la seguridad vial y asistencia técnica para la gestión del Centro de Control de Carreteras de Álava, y el contrato de suministro de energía eléctrica, con incrementos adicionales de los presupuestos de 326.248 euros y 34.000 euros; y ha conveniado con Bizkaia la gestión del cobro en la estación de peaje de Areta de las tarifas de los tramos alaveses de la AP-68.